



*CORRECCIÓN de errores del Edicto de 4 de junio de 2019 sobre recurso de inconstitucionalidad n.º 2561-2019. (2019ED0079)*

Apreciado error en el título del Edicto de 4 de junio de 2019 sobre recurso de inconstitucionalidad n.º 2561-2019, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 119, de 21 de junio de 2019, se procede a su oportuna rectificación:

En el sumario y en la página 29132:

— Donde dice:

“Edicto de 4 de junio de 2019 sobre recurso de inconstitucionalidad n.º 2561-2019”.

— Debe decir:

“Edicto de 4 de junio de 2019 sobre cuestión de inconstitucionalidad n.º 2561-2019”.

